



Acapulco, Gro a 30 de marzo 2020

M.D. Alfonso Damián Peralta
Auditor Superior del Estado
PRESENTE:

NOTA ACLARATORIA

En relación al punto 4.2 "**Información Contable**", es preciso aclarar que el **Organismo Instituto Radio y televisión de Guerrero**, es un organismo encargado de difundir la obra de gobierno para atender las necesidades de la Población, y correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, no se obtuvo ningún recurso federal, por lo tanto, no aplica el siguiente formato:

4.2.12 Reporte del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.
Formato IC-28.

C.P. JUANA HERNÁNDEZ INFANTE
Jefa del Depto. de Recursos Financieros

Realizado por:

C.P. MANUEL GUILLERMO ROMERO PINEDA

Director de Finanzas y Admón.

Revisado por:

LIC. BISMARCK VILLANUEVA BRACHO
Director General

Vo.Bo.



Monte Blanco #37 Fracc. Hornos Insurgentes
C.P. 39350 Acapulco, Guerrero
Tel: (744) 4 69 91 00
www.rtvagro.net



OPD INSTITUTO RADIO Y TELEVISION DE GUERRERO
Reporte del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Correspondiente al periodo del 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019

a) Programa o Fondo	b) Destino de los Recursos	c) Monto		d) Reintegro
		Devengado	Pagado	
	NO APLICA			

Elaborado por
C. P. JUANA HERNANDEZ INFANTE

JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

Revisado por
C. P. MANUEL GUILLERMO ROMERO PINEDA

DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Vo.Bo.
LIC. BISMARCK VILEANUEVA BRACHO

DIRECTOR GENERAL

Precisiones al formato:
 a) Programa o Fondo: Detalle del Fondo o Programa.
 b) Destino de los Recursos: Población a la que se dirigen los recursos del programa o fondo.
 c) Ejercicio: Se refiere a las columnas en las que se anotarán los importes devengados y pagados al periodo que se informa.
 d) Reintegros: Recursos utilizados que se tendrán que reintegrar a su correspondiente Tesorería o a la Tesorería de la Federación.